69.072.000-0 Rut:

Gran Avenida José Miguel Carrera Nº

8585

Teléfono: 56-02-25407698

Fax: 25407699 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE LA

CISTERNA

Unidad de Compra: MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 02-10-2014 18:45:33

Estado: Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1407-SE14

SEÑOR (ES)

EDAPI S A

A Sr (a) :

Soledad Sandoval Z. Soledad Sandoval Z.

DIRECCIÓN

RUT

Dirección:

AVDA CHILE

Ñuñoa Región Metropolitana de **FONO**

FAX

: (56)(2) 3752647

ESPAÑA 414 85.541.900-9

Santiago

: (56)(2) 2513835

NOMBRE ORDEN DE COMPRA:

Tóner Tránsito / Depto. Estudios

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA:

Gran Avenida José Miguel Carrera No 8585

La Cisterna

Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO:

METODO DE DESPACHO:

Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO:

30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC: Maria Inés Vergara Clavijo 56-02-25407698 mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103	Tóner	2 Unidad	Toner Codigo CE411A	Toner Codigo CE411A CYAN (M475/M451)	51.170,00	0,00	0,00	102.340
44103103	Tóner	2 Unidad	Toner Codigo CE412A	Toner Codigo CE412A YELLOW (M475/M451)	51.170,00	0,00	0,00	102.340
44103103	Tóner	2 Unidad	Toner Codigo CE413A	Toner Codigo CE413A MAGENTA (M475/M451)	51.170,00	0,00	0,00	102.340

307.020 Neto \$ Dcto. \$ O Cargos Subtotal \$ 307.020 19% IVA 58.334 **Total** \$ 365.354

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 1302 Tránsito / Depto. de Estudios Despachar a Bodega, Avda. El Parrón 0939, teléfono 225585810 Obligación 36-1407 Bodega (2), Archivo.-"Cotización 952949"

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación
 Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html